

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN MUTUO ACUERDO			
CÓDIGO: GCT-FO-61	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACION

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO:	PSA-028-2025
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES EN CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES HECHAS POR LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL
FECHA DE SUSCRIPCION:	20 MAYO DE 2025
VALOR INICIAL:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$25.600.000 M/CTE).
VALOR ADICIONAL:	NO HUBO
PLAZO INICIAL:	EL CONTRATO ESTARÁ VIGENTE DESDE LA FECHA DE SU FIRMA POR EL TÉRMINO DE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ IGUAL A LOS DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL:	NO HUBO
FECHA DE INICIO:	21 MAYO DE 2025
FECHA RECIBO FINAL:	19 DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MANUELA CALDERON ESCUDERO
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:	1.115.423.126
CARGO DEL SUPERVISOR:	Secretaria de Planeación

En el Municipio de Toro Valle, a los (23) días del mes de Diciembre del año 2025, nos reunimos en la oficina del Despacho del Alcalde, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Contratante, supervisor y Contratista, para acordar de Mutuo Acuerdo la liquidación del contrato **No. PSA-028-2025** previas las siguientes consideraciones:

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4		
ACTA DE LIQUIDACIÓN MUTUO ACUERDO			
CÓDIGO:GCT-FO-61	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD: PÁGINA: 2 de 3

- a) A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado a satisfacción del contratante.
- b) La presente liquidación se sustenta en el Art. 60 Ley 80/1.993, Art. 11 Ley 1150/2007, y Art. 217 Dec. - Ley 019/2012.
- c) No se exigió garantías en el contrato aquí mencionado.
- d) El municipio canceló el valor total sobre la ejecución del contrato, arrojándose el siguiente balance financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 25.600.000
Valor adicional del contrato:	\$ - 0 -
	=====
Valor total del contrato:	\$ 25.600.000
Valor total de pagos efectuados:	\$ 25.600.000
Valor final pendiente de pago:	\$ -0-
Saldo a favor de (entidad contratante)	\$ - 0 -

NOTA: EL DETALLE DE LOS PAGOS QUE SE EFECTUARON AL CONTRATISTA CONSTAN EN EL INFORME FINAL DE SUPERVISION DEL CONTRATO, QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

CONSTANCIA:

Como consecuencia de lo expuesto las partes hacen constar:

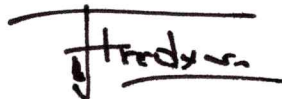
- 1º Que el contrato se ejecutó satisfactoriamente como consta en actas e informe(s) suscritos por el supervisor.
- 2º El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social, a los que hubo lugar durante la vigencia del contrato. (Art. 50 Ley 789 de 2002).
- 3º Que al no existir obligaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan liquidar el contrato de mutuo acuerdo en el término legal.
- 4º Las partes declaran mutuamente que entre el contratista y el municipio se encuentran a paz y salvo, y que están libres de toda divergencia o

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN MUTUO ACUERDO			
CÓDIGO: GCT-FO-61	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 3 de 3

desacuerdo, razones por las cuales no dejan estipulada objeciones u observaciones que condicionen legalmente esta liquidación.

En conformidad suscriben y aprueban el contenido de la presente acta.

Contratante,

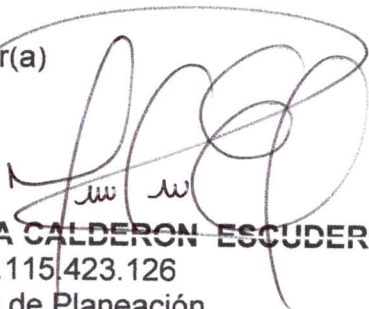


JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
 CC. No. 16.402.591 expedida en Toro Valle
 Alcalde Municipal

Contratista,


IVÁN FERNANDO MARQUEZ LOPEZ
 CC. No. 1.115.418.356 de TORO VALLE DEL CAUCA

Supervisor(a)



MANUELA CALDERON ESCUDERO
 CC. No. 1.115.423.126
 Secretaria de Planeación